

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8652 *Resolución de 18 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 113, de 13 de mayo de 2010 se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Centros Públicos y Comunicaciones, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales, turno de promoción interna de funcionarización de personal laboral, procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «BOCM» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 18 de mayo de 2010.—El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.